



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 008-2013-GR.CAJ/GEDES/C.

OREDIS entregará reconocimiento a empresarios por inserción laboral a discapacitados

La Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca, a través de su Oficina Regional del Discapacitado, OREDIS, hará entrega pública de reconocimientos a los empresarios que durante el 2012 incluyeron entre sus colaboradores a personas con discapacidad.

Son 40 puestos de trabajo que el Gobierno Regional Cajamarca gestionó para personas en situación vulnerable y se proyecta para el presente año más de 100 inserciones laborales con la participación decisiva del empresariado cajamarquino, que se espera se sume a este noble propósito que recae sobre la responsabilidad social de cada una de las organizaciones que tiene como ámbito de influencia los distritos y provincias de nuestra región.

La ceremonia que se realizará hoy lunes 25 a las 4 pm en el auditorio del Gobierno Regional, contará con la presencia del presidente regional, quien, desde que asumió el cargo, ha hecho denodados esfuerzos para que en la región exista una verdadera inclusión no sólo social, sino económica de las poblaciones menos favorecidas.

La OREDIS, con la finalidad de beneficiar a las personas con discapacidad, ha desarrollado un plan de trabajo para el presente año en el que se prevé generar trabajo digno para esta población en situación vulnerable.

Se va a sensibilizar a los ejecutivos de diversas empresas acerca de la responsabilidad social que corresponde al cumplimiento de las normas de inclusión socio laboral de las personas con discapacidad. La ley N° 29973 “Ley General de las Personas con Discapacidad”, en su Art. 49 señala la cuota de empleo que deberán tener las entidades públicas y privadas siendo un 5% y 3%, respectivamente.

Y entre las actividades planificadas para motivar a los empresarios a cumplir con este noble cometido en cumplimiento de la ley, está el reconocimiento público ante la población de la región Cajamarca y del país, lo que beneficiará su imagen corporativa y la confianza de sus públicos de interés.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 25 de febrero de 2013**

**GEDES – GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
¡POR UNA GRAN REGIÓN!**